



# Instituto Estatal Electoral de Baja California

## Consejo General

**ASUNTO:** Informe Comisión  
**REFERENCIA:** - Memorandum Comisión No.  
IEEBC/CGE-CE/JAAM/017/2022

Mexicali, Baja California, a 12 de mayo de 2022.

### A QUIEN CORRESPONDA:

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante Memorandum No. **IEEBC/CGE-CE/JAAM/017/2021**, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

<b>EVENTO:</b> Asamblea para la formación de partidos políticos	
<b>TEMA:</b> Asamblea	<b>TIPO DE PARTICIPACIÓN:</b> Asistencia
<b>LUGAR Y PERIODO DE LA COMISIÓN:</b> 08 de mayo de 2022 – Rosarito, Baja California	
<b>ACTIVIDADES REALIZADAS:</b> Asistencia y seguimiento de la formación de partidos políticos, en observación de los Lineamientos para la Constitución de Partidos Políticos Locales en el Estado de Baja California	
<b>RESULTADOS OBTENIDOS:</b> Se dio cumplimiento a los Lineamiento para la verificación del número mínimo de personas afiliadas a organizaciones de la ciudadanía interesadas en obtener su registro como partido político local, emitido por el Instituto Nacional Electoral.	
<b>CONTRIBUCIONES A LA INSTITUCIÓN:</b> Cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos para la verificación del número mínimo de personas afiliadas a organizaciones	
<b>APORTACIONES OBTENIDAS:</b> Cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales	
<b>ADJUNTA RECURSOS FOTOGRÁFICOS:</b>	NO
<b>CONCLUSIÓN:</b> Se cumplió satisfactoriamente con el objetivo de la Asamblea.	

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

**A T E N T A M E N T E**

  
**C. JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA**  
CONSEJERO ELECTORAL